

Versión Pública

---

*Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Algunos documentos entregados por trámite de información y realizados por esta institución contienen datos personales como Número de Documento Único de Identidad (DUI) y Número de Identificación Tributaria (NIT) que de acuerdo al artículo 24 de la LAIP son considerados información confidencial.*

## ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, miércoles 14 de noviembre de 2018.

ORDEN No.:

OC/LG/0404/0126/2018

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

BETHANIA LEVIN BARTON RECINOS

LÍNEA:

0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	52150000	54199	3	UNIDAD	TOLDO DE LONA COLOR BLANCO CALIBRE 610 DE FIBRA SINTÉTICA DE POLIÉSTER CON ACABADO DE PVC CON MEDIDA DE 7 METROS CUADRADOS, SEGÚN DISEÑO ANEXO.	OPLEX/ EL SALVADOR	\$ 200.00	\$ 600.00
2	52150000	54199	1	UNIDAD	TOLDO DE LONA COLOR BLANCO CALIBRE 610 DE FIBRA SINTÉTICA DE POLIÉSTER ACABADO DE PVC CON MEDIDA DE 12 METROS CUADRADOS, SEGÚN DISEÑO ANEXO.	OPLEX/ EL SALVADOR	\$ 350.00	\$ 350.00
					<p>GARANTÍA: 2 AÑOS POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN E INSTALACIÓN.</p> <p>INCLUYE:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• INTALACION CON AMARRES, AJUSTES EN UNA ESTRUCTURA METÁLICA DE TUB REDONDO DE ¼ PULGADA DE DIÁMETRO, YA EXISTENTE.</li> <li>• DESMONTAJE Y DESALJOJO DE MATERIALES DAÑADOS</li> <li>• TRANSPORTE, EQUIPO Y HERRAMIENTAS</li> <li>• MATERIALES Y MANO DE OBRA</li> </ul> <p>LA INSTALACIÓN DEBERÁ SER COORDINADA Y PROGRAMADA CON LA UNIDAD SOLICITANTE DE LUNES A VIERNES ENTRE LAS SIETE TREINTA Y LAS QUINCE HORAS (7:30 A.M.-3:00 P.M.).</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN), UBICADA EN KILÓMETRO 29 CARRETERA HACIA SONSONATE, A KILÓMETRO Y MEDIO DEL DESVÍO HACIA LAS 600, EX CENTRO DE CAPACITACIÓN FUSAI, LOURDES COLÓN, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.</p> <p>PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: JUAN PINEDA, CEL: 7123-0536, TEL: 2244-2740, E-MAIL: jpineda@inclusionsocial.gob.sv.</p>			
<b>MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)</b>								<b>\$ 950.00</b>

MONTO TOTAL EN LETRAS: NOVECIENTOS CINCUENTA 00/100 DÓLARES.

REFERENCIA:

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE TOLDOS DE LONA PARA EL MÓDULO DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN), DEBIDO A QUE EL TOLDO DE LONA ACTUAL ESTÁ DETERIORADO CASI EN SU TOTALIDAD.

SOLICITUD CÓDIGO:

LG/0404/0377/2018  
(11-10-2018)RESOLUCIÓN  
ADJUDICATIVA,  
CÓDIGO:

RA/LG/(CC)(B)/0126/2018

## CONDICIONES GENERALES

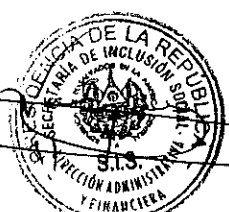
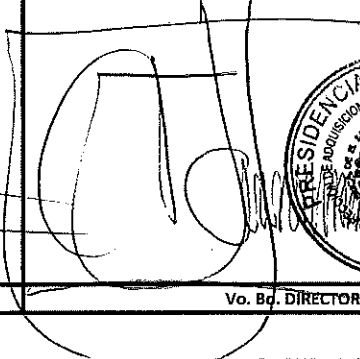

\* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

\* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

\* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE UN MÁXIMO DE QUINCE DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

\* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.

\* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER

		
DESIGNADO SIS (PCM)	Vo. Bq. DIRECTOR-DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2018		HECHO POR: MVEdeF <i>[Signature]</i> REVISADO POR: <i>[Signature]</i>

OC/LG/0404/0126/2018

Versión Pública